

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 187

Miércoles 30 de septiembre de 2009

Pág. 30952

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29030 ZARPARGO, S.L.

D. Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 161/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Geta Marcu, contra la empresa Zarpargo, S.L., ha dictado auto de fecha 21 de sepatiembre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 2.380 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil..

Zaragoza, 24 de septiembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090069991-1